

ANUNCIO

Por la presente comunicación se hace público el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento, nº2023/8213 fecha 22 de noviembre de 2023 por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes Admitido/as y designación de los miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivo correspondiente a la Convocatoria que ha de regir el procedimiento destinado a cubrir para la provisión con carácter temporal y excepcional de una (1) plaza de Agente de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, a través de Comisión de Servicios, y mediante el sistema de concurso, hasta tanto se provea por los procedimientos legal y reglamentariamente establecidos. (Publicado en el BOP nº130, de fecha 27 de octubre de 2023) cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

“Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la vigente Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, especialmente el artículo 21.1. apartados a) y g), Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Régimen Local, y demás normativa concordante de general y pertinente aplicación, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes Admitido/as del proceso selectivo correspondiente a la Convocatoria que ha de regir el procedimiento destinado a cubrir para la provisión con carácter temporal y excepcional de una (1) plaza de Agente de la Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, a través de Comisión de Servicios, hasta tanto se provea por los procedimientos legal y reglamentariamente establecidos. (Publicado en el BOP nº130, de fecha 27 de octubre de 2023).

- **ADMITIDOS/AS:**

| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
|-------------|----------------|----------------|
| --....370-J | Herrera León | Ramón Octavio |
| --....372-S | Franco Álvarez | Mónica Arminda |

SEGUNDO.- Designar y publicar los miembros de la Comisión de Valoración, según lo establecido en la base quinta de la convocatoria, que queda conformado de la siguiente forma:

| TRIBUNAL | | |
|------------------------------|-----------------------------|--|
| Presidente/a | Salustiano Toledo López | Subcomisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Suplente del/la Presidente | Noelia Martín Sánchez | Letrada Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Secretario/a | Emilio Ascanio Betancor | Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Suplente del/la Secretario/a | Sebastián Bordón Guerra | Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Primer Vocal | María Soraya Rodríguez Díaz | Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Suplente del Primer Vocal | Noemí De La Cruz Martín | Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Segundo Vocal | Nicasio López López | Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |



| | | |
|----------------------------|----------------------------------|---|
| Suplente del Segundo Vocal | Nereida María Martín Medina | Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Tercer Vocal | Elena María Moreno Rodríguez | Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |
| Suplente del Tercer Vocal | Oliver Cristóbal Almeida Ramírez | Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana |

TERCERO.- Publicar la lista definitiva de Admitido/as y Excluido/as junto con la Designación de los miembros de la Comisión de Valoración en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, y en la página web municipal.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Francisco José García López

